SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 3315385 DEL 20 DE ENERO DE 2022.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JENNY LUCIA AREVALO MUÑOZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 34.570.462

OBJETO DEL CONTRATO *Prestar servicios de carácter temporal como instructor contratista en el área de seguimiento aprendices en etapa productiva; impartiendo formación profesional integral en los programas que ejecute el centro agropecuario SENA en el Departamento del Cauca (titulada, complementaria y virtual) según la programación indicativa de la vigencia 2022.*

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Concertar con el par académico la metodología y estrategias a desarrollar para la ejecución de la malla articulada (formato currículo): Los tiempos para la transferencia, seguimiento técnico pedagógico, evaluación de los resultados de aprendizaje y los planes de mejoramiento en conjunto Docente- Instructor que permita el cumplimiento de las competencias del programa. Cumplir con los horarios de visita concertados entre la institución educativa y el centro de formación según el carácter. Ejecutar los programas de Formación de manera articulada con el establecimiento educativo a partir de la articulación institucional, académica, pedagógica y técnica. Ejecutar la formación en conjunto con los docentes de las áreas técnicas según el carácter de la media (Académica, Técnica) de los Establecimientos Educativos Oficiales y Privados. Presentar información documental TRD tablas de retención documental y GFPI Gestión de la formación Profesional de acuerdo con la gestión operativa y administrativa que corresponda del proceso de articulación con la media. Participar en las acciones de transferencia pedagógica lideradas por el equipo pedagógico del centro de formación. 1 Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato. 2.Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia. 3. Reportar en el aplicativo SOFIA Plus los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje orientados en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de alcanzado el resultado, como también en físico 4.Entregar informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos

específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices. 5. Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad. 6. Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad, el pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente. 7. Desarrollar las actividades del procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional orientando formación por competencias laborales y utilizando la estrategia metodológica de aprendizaje por proyectos. 8. Generar ruta de aprendizaje y asociar los aprendices a la ruta de la formación titulada o complementaria a su cargo según el cronograma de ingreso establecido. 9. Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el Learning Management System LMS del aplicativo Sistema Optimizado de Formación Integral de Aprendizaje Activo SOFIA PLUS, ingresar, desarrollar y realizar seguimiento a las actividades del proyecto de formación en el LMS desde SOFIA PLUS. 10. Crear eventos en SOFIA PLUS. 11. Garantizar que la totalidad de aprendices susceptibles de contrato de aprendizaje de su formación se encuentren registrados en el Sistema de Gestión Virtual de aprendices SGVA. 12.Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de formación o en los que este interactúe. 13. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, así mismo realizar todas las legalizaciones originadas en la obligación contractual. En caso de pérdida o hurto, deberá adelantar los trámites que por obligación estén establecidos en el vigente MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN CASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD. 14. Brindar el apoyo técnico de su especialidad a la Subdirección de centro o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido. 15. Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de los estudios de sector, mercados y fichas técnicas requeridas. 16. Conformar por designación de la Subdirección de centro, los comités de evaluación o verificación de requisitos en los procesos contractuales relacionados con el área de su especialidad. 17. Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requeridos por la unidad de emprendimiento. 18. Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones. 19. Participar activamente en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.

20. Desarrollar y apoyar actividades de investigación dentro de grupos de investigación, según plan operativo SENNOVA establecido por el Centro Agropecuario. 21. El o la contratista se compromete a capacitarse en el idioma inglés y aplicar certificación como mínimo el nivel A2 22. Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas. 23. Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores. 24.No podrá auto -certificarse en cualquier competencia de su propia instrucción a cargo. 25. Apoyar en el fomento de los servicios educativos de la entidad. 26. Respecto de la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la Circular vigente o aplicable. 27. Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar. 28. El contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del País. 29. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del mismo. 30) El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, 240201044" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO, 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021. Solamente en el caso de los instructores que se contraten en fecha posterior a la última convocatoria que realice el SENA para aplicar a la certificación de la Norma, que se realice en 2019, no estarán obligados a aportar certificado o la evidencia de la inscripción. 31. Atender con estricto cumplimiento, los requerimientos y procedimientos aplicables y adoptar las medidas preventivas oportunas que dictan las buenas prácticas de gestión, respecto del impacto y responsabilidad ambiental, conforme a los criterios técnicos y legales, que serán objeto de evaluación durante el seguimiento a la ejecución contractual a través del Supervisor correspondiente. Igualmente contar con la vigencia de las licencias, permisos o autorizaciones de carácter ambiental que fueren exigidas para el ejercicio de la actividad descrita en el objeto contractual. 32. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: DEPARTAMENTO DEL CAUCA

PLAZO DE EJECUCIÓN: 28 DE ENERO HASTA EL 16 DE DICICEMBRE DE 2022

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **28 DE ENERO DE 2022**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **16 DE DICIEMBRE DE 2022**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 11 MESES 28 DIAS

VALOR DEL CONTRATO: $36.946.667 TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE ..MTE, ESTA SUMA SERA PAGADA POR EL SENA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA a) UN PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2022 POR VALOR DE PAGO DE CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($453.334 MCTE) b) DIEZ PAGOS IGUALES POR LO MESES DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2022 POR VALOR DE $3.400.000 CADA UNO. c) UN PAGO FINAL CORRESPONDIENTE A UNA MENSUALIDAD SI HAY A LUGAR O A UNA FRACCION O PROPORCION DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022 POR VALOR DE $2.493.333.

SUPERVISOR: LIZZA MARIA HURTADO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 1061701239

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$36.946.667
Valor Ejecutado	$36.946.667
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se Diligencio el informe mensual de ejecución contractual GC y la planilla GF desde el mes de Enero hasta el mes de diciembre en formato vigente en la plataforma Compromiso. https://drive.google.com/drive/folders/1m7JBXsFU4_6KnZxC_ZoWuYCFslrtQMiM?usp=share_link
Se Realizo el seguimiento a etapa practica a las siguientes fichas 1806570, 1834777, 1834816, 1834915, 1834992, 1881636, 1903075, 1904034, 1904747, 1905072, 1905429, 1906692, 1911713, 1963291, 1965801, 1966000, 1967292, 2007795, 2025602, 2045843, 2057427, 2066748, 2068097, 2068110, 2081530, 2165230, 2165301, 2165304, 2176035, 2185150, 2203904, 2203947, 2206294, 2206334, 2207211, 2237034, 2237057, 2237069, 2247588, 2248507, 2254275, 2254281, 2323023, 2323115, 2363111, 2381628, 2397817, 2397933, 2452998. https://drive.google.com/drive/folders/1d37EnDT4jUGJk3grKLtAAWoLadMc18gq?usp=share_link
Se Registro juicios evaluativos en SOFIAPLUS para las siguientes fichas 1806570, 1834777, 1834915,1905429, 1963291, 1834992, 1905072, 1906692, 1911713, 2025602, 2057427, 2068110, 1965801, 1904034, 1834992, 2206334, 1881636, 2363111, 2254281, 1834816, 1966000, 20664748, 2045843, 2165301, 2176035, 1904747, 2206294, 2381628. https://drive.google.com/drive/folders/1E7cdPtpjoTQ-BM60tLvMjD-T1SDDHK5e?usp=share_link
Se realizó No. Horas directas a formación: ENERO directas a formación 0 , No. Horas radicados: 40, FEBRERO horas a formación 120, horas radiado 40. MARZO horas a formación 120 horas, horas a radicado 40. ABRIL horas a formación 120, horas a radicado 40. MAYO horas a formación 120, horas a radiado 40. JUNIO horas a formación 120, horas a radicado 40. JULIO horas a formación 120, horas a radicado 40. AGOSTO horas a formación 120, horas a radicado 40. SEPTIEMBRE horas a formación 120, horas a formación 40. OCTUBRE horas a formación 120 horas a radicado 40. NOVIEMBRE horas a formación 127, horas a formación 40. DICIEMBRE horas a formación 59, horas a radicado 20. https://drive.google.com/file/d/1l8XdcNsaFmArbHF75XSRGzmpnCsTthPN/view?usp=share_link
Se documentó el portfolio del instructor según los lineamientos establecidos por la guía de desarrollo del proceso formativo GFPI-G-013 y el procedimiento de la formación profesional integral GFPI-P-006 en el numeral 7 https://drive.google.com/drive/folders/1m7JBXsFU4_6KnZxC_ZoWuYCFslrtQMiM?usp=share_link
Se Programó inducción a etapa productiva en el último trimestre de la etapa lectiva a las fichas 2442759,2500906,2254275, 2207211,2548910, 2501607, 2237038, 2542469, 2566990, 2566869, 2364881 https://drive.google.com/drive/folders/17e7UBjaQZ5m9jW3Bdz6uvLDZqC1Tlkk7?usp=share_link

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Se Asistió a reuniones de Equipo de Desarrollo Curricular y/o las convocadas por la Coordinación Académica y/o Subdirección. https://drive.google.com/drive/folders/16ACaAy7B0FXWQqjOUC6CMoa4cIa1G-MV?usp=share_link
No se programó asistencia a capacitación en aprendizaje del Idioma Inglés
Se Asistio a las jornadas de capacitación en las distintas Normas de Competencia Laboral https://drive.google.com/drive/folders/1a3wpyw28z1VkPl8nROeZTrjeG5f8k1Ze?usp=share_link
Se Entrego reporte de pago y/o diligenciamiento del informe GC y GF en SECOP en los tiempos estimados por el Centro Agropecuario desde el mes de febrero hasta el mes de diciembre https://drive.google.com/drive/folders/1m7JBXsFU4_6KnZxC_ZoWuYCFslrtQMiM?usp=share_link
Se Realizó los ajustes sugeridos por el supervisor del contrato en el informe GC y planilla GF en el mes de octubre año 2022. https://drive.google.com/drive/folders/1mSnf_OL5YRx6J_NNw7vH_mfjBp4LVfN4?usp=share_link
Se realizo Capacitación continua y certificación de competencia laboral. https://drive.google.com/drive/folders/1a3wpyw28z1VkPl8nROeZTrjeG5f8k1Ze?usp=share_link

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Lizza Ma Hurtado

LIZZA MARIA HURTADO

C.C. 1061701239